

Consejo de Justicia de Brasil investigará a juez Sergio Moro



Brasília, 10 nov (RHC) El Consejo Nacional de Justicia de Brasil (CNJ) solicitó al juez Sergio Moro, indicado como futuro ministro de Justicia y Seguridad Pública por el presidente electo, Jair Bolsonaro, que presente informaciones sobre su aceptación para comandar esa cartera.

De acuerdo con una nota del CNJ, el magistrado Humberto Martins determinó un Pedido de Providencias para que Moro, responsable en la primera instancia de la operación Lava Jato, ofrezca explicaciones en hasta 15 días sobre su indicación como titular del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de la próxima gestión.

Martins decidió acatar el pedido de algunas entidades, ciudadanos y partidos, entre ellos el Partido de los Trabajadores (PT), para verificar si hubo actividad política por parte de Moro al aceptar la invitación de Bolsonaro, ganador en los comicios de octubre pasado y quien asumirá su mandato el primero de enero próximo.

Agregó que reunió todos los pedidos que solicitaban la investigación de la conducta de Moro en una única acción, para evitar, la “repetición de actos procesales” los cuales verificarían “hechos homólogos” y representaría un “desperdicio de recursos humanos y materiales”.

En uno de los pedidos presentados ante el Consejo Nacional de Justicia, la Asociación Brasileña de Juristas por la Democracia afirmó que Moro habría violado el Código de ética de la Magistratura al “iniciar tratativas de ejercer otro cargo público aún durante el ejercicio del cargo de magistrado”.

Por su parte, el PT, cuyo máximo líder, el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, fue condenado por Moro en el marco de la Lava Jato, acusó al juez de “parcialidad” y de “interferir de manera indebida en el proceso electoral, siempre con el objetivo de perjudicar al Partido de los Trabajadores y sus candidaturas”.

No obstante, Moro aseguró el pasado martes que la invitación para ser el próximo ministro de Justicia y Seguridad Pública no tenía “nada que ver” con el proceso de Lula, encarcelado desde abril.

Asimismo, aseguró que no pretendía hacer uso del Ministerio para promover “persecuciones políticas”. “No pueden dejarme atado por una fantasía de que estoy promoviendo una persecución política”, dijo en la ocasión.

El juez, quien anunció a principios del mes que había aceptado la invitación de Bolsonaro, se encuentra oficialmente de vacaciones y apartado de los procesos de la Lava Jato, la mayor operación anticorrupción de la historia de Brasil.

Al anunciar que se apartaba de su trabajo, Moro destacó que lo hacía para “evitar controversias innecesarias” y que solo renunciaría a su cargo de magistrado federal en enero. **(Fuente: EFE)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/176214-consejo-de-justicia-de-brasil-investigara-a-juez-sergio-moro>



Radio Habana Cuba